



## Significantes vacíos y disputas por el sentido en el discurso político: un enfoque argumentativo

Ana Soledad Montero<sup>1</sup>

### Resumen

Este trabajo se propone dar cuenta de la utilidad de la teoría polifónico-argumentativa desarrollada por O. Ducrot para abordar fenómenos relativos a las luchas discursivas por los sentidos políticos. En particular, se intenta trazar un posible vínculo teórico entre esa teoría lingüística y la noción de *significante vacío* elaborada por E. Laclau.

Se postula la hipótesis de que es posible realizar una descripción semántica del funcionamiento de esos significantes desde un enfoque argumentativo y polifónico, especialmente a partir de la noción de *topos* (Anscombe, 1995a; Ducrot, 1988b), proveniente de la retórica griega y reelaborada por teorías contemporáneas. Principios ideológicos y culturales que funcionan como puntos de apoyo y garantes tanto de los enunciados como del sentido de las palabras mismas, los *topoi* permiten dar cuenta, desde una perspectiva lingüística que considera el anclaje material y estructural de los procesos de configuración del sentido, de la lógica argumentativa que subyace a los significantes vacíos en particular, y a la ideología en general.

### Palabras clave

hegemonía - significante vacío - topos - argumentación

### Empty signifiers and struggles for sense in political discourse: an argumentative approach

### Abstract

This paper intends to explain the utility of the Polyphonic-argumentative theory developed by O. Ducrot in order to study phenomena related to discursive struggles for political senses. In particular, we intend to outline a possible theoretical link between the linguistic theory and the notion of empty signifier elaborated by E. Laclau.

Our hypothesis is that possible to accomplish a semantic description of the operation of these signifiers from an argumentative and polyphonic approach, especially by the notion of *topos* (Anscombe, 1995a; Ducrot, 1988b), originally coming from Greek rhetorics and currently readapted by contemporary theories. Ideological and cultural principles that operate as warrants and supports of discourses and even words, the *topoi* allow to expose, from a linguistic point of view that takes into account the materiality and structural dimension of significant processes, the argumentative logic underlying empty signifiers and ideological discourses.

### Keywords

hegemony - empty signifier - topos - argumentation

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires- CONICET. E-mail: solmontero@hotmail.com. Algunas secciones de este trabajo fueron previamente presentadas en el IX Congreso de Ciencia Política de la SAAP (2009). Agradezco los comentarios de los integrantes de la mesa, y muy especialmente los aportes de su coordinador, Alejandro Groppo, que motivaron numerosas modificaciones a la versión original. Agradezco asimismo las sugerencias de los dos evaluadores designados por esta revista.

*El texto de la historia no es un texto donde  
hable una voz (el Logos), sino la inaudible e  
inagotable anotación de los efectos de una  
estructura de estructuras.*

L. Althusser

*Pues la función del lenguaje no es informar,  
sino evocar.*

J. Lacan

## Introducción

En “El espectro de la ideología” Žižek define la Teoría de la Argumentación en la Lengua de Oswald Ducrot como la versión “más elaborada” dentro de los abordajes discursivos que se proponen desnaturalizar los sentidos ideológicos sacando a la luz “los procedimientos discursivos que engendran la evidencia del Sentido” (2003: 18). La superposición e indiferenciación de los niveles descriptivo y argumentativo, así como la noción de topos en tanto lugar común naturalizado y “automático” hacen que esta teoría posea, según Žižek, un “potencial ideológico-crítico [...] enorme” (18-19). Sin embargo, el autor no avanza en el análisis de los posibles vínculos entre la teoría semántica de Ducrot y las teorías contemporáneas de la ideología. En efecto, pocos estudios se han abocado a interpretar el corpus teórico ducrotiano a la luz de las teorías posestructuralistas recientes. Pero este constituye, por cierto, un campo sumamente fértil y aun inexplorado para pensar los procesos de significación y constitución de los sentidos políticos. En esa línea, este trabajo se propone dar cuenta de la utilidad del enfoque polifónico-argumentativo desarrollado por Ducrot para abordar fenómenos relativos a las luchas discursivas por los sentidos políticos. En particular, intentaré trazar un posible vínculo teórico entre esa teoría lingüística y la noción de significante vacío elaborada por Laclau.

Los significantes vacíos son términos polisémicos que pueden inscribirse en proyectos hegemónicos distintos –incluso opuestos– y en pugna. Pero ¿con qué criterio semántico es posible describir el *sentido* de esos significantes, cuando ellos participan a la vez de dos o más formaciones discursivas en tensión? Mi hipótesis es que es posible realizar una descripción semántica del funcionamiento de esos significantes desde un enfoque argumentativo y polifónico, especialmente a partir de la noción de topos, tal como fue abordada por la semántica argumentativa (Anscombe y Ducrot, 1983; Ducrot, 1984; Anscombe, 1995a). Dado que los topoi constituyen principios ideológicos que funcionan como puntos de apoyo y garantes tanto de los enunciados como del sentido de las palabras mismas, considero que este enfoque permite dar cuenta, desde la lingüística, de la lógica argumentativa que funciona como soporte de los significantes vacíos en particular, y de la ideología en general. Si la lingüística es una cantera de la cual el estructuralismo y el postestructuralismo extraen su principal acervo conceptual, considero que la teoría

de los significantes vacíos puede enriquecerse notablemente mediante la reconsideración de esa teoría lingüística.

El trabajo se organiza del siguiente modo: en primer lugar revisamos brevemente las categorías de significante vacío y flotante; en segundo lugar, luego de un sintético recorrido por las principales hipótesis de la teoría ducrotiana, mostramos los puntos de contacto que pueden establecerse con el enfoque postestructuralista. Finalmente, problematizamos la noción de significante vacío a la luz de la teoría de los topoï.

### Significantes vacíos y flotantes<sup>2</sup>

Trazar una posible genealogía de los conceptos de significante vacío y flotante implicaría remontarse a la noción de *significante cero* que Lévi-Strauss acuña en su "Introducción a la obra de Marcel Mauss" (1951), al estudio de los significantes míticos que Barthes realiza en *Mytologies* (1957), y a la categoría de *point de capiton* de Lacan, todos ellos antecedentes teóricos de la propuesta de Laclau.

A partir de la deconstrucción del concepto saussureano de signo lingüístico, en *Hegemonía y estrategia socialista* ([1985] 2004, HES) Laclau y Mouffe introducen la noción de "significante flotante". Destinados a dar cuenta de la lógica que rige en todo proceso de articulación hegemónica, los significantes flotantes se vinculan inicialmente con los intentos por "dominar el campo de la discursividad" en torno a "puntos nodales", en un campo sobredeterminado en el que ninguna identidad es fija ni estable. Se trata de "elementos"<sup>3</sup> discursivos privilegiados que fijan parcialmente el sentido de la cadena significante, constituidos en el interior de "una intertextualidad que los desborda" y cuya principal característica es su naturaleza ambigua y polisémica:

si aceptamos el carácter incompleto de toda formación discursiva y, al mismo tiempo, afirmamos el carácter relacional de toda identidad, en ese caso el carácter ambiguo del significante, su no fijación a ningún significado, sólo puede existir en la medida en que hay proliferación de significados. No es la pobreza de significados, sino al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva. *La práctica de la articulación consiste, por lo tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido* (2004: 154).

El carácter "flotante" de los elementos, es decir, su no fijación estable, es una de las condiciones indispensables de toda operación hegemónica. La segunda de esas

<sup>2</sup> En este apartado me limito a revisar estas dos categorías, sin profundizar en la teoría de la hegemonía, cuyos principales lineamientos se presumen conocidos.

<sup>3</sup> En HES se denomina "elementos" a las diferencias que no se articulan discursivamente, en oposición a los "momentos" o posiciones diferenciales (2004: 143). Los significantes flotantes son aquí denominados "elementos" porque estos no han sido todavía articulados en una cadena significante.

condiciones consiste en la demarcación de una frontera antagónica, de un proyecto hegemónico rival que tense y haga límite a la propia formación discursiva. Capaces de condensar la lucha política –que es una disputa discursiva– estos significantes no están fijados a ningún significado, y por esa razón pueden ser “articulados a campos opuestos” y constantemente redefinidos (*ídem*: 179).

Si en HES la “flotación” de estos términos tiene un lugar central, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* ([1990] 2000, NR), se acentuará en cambio su carácter “tendencialmente vacío” y no literal. Refiriéndose al proceso de constitución de identidades e imaginarios colectivos, allí Laclau señala que

Por un lado, ningún imaginario colectivo aparece esencialmente ligado a un contenido literal. Por el hecho de representar la forma misma de la ‘plenitud’ ésta última puede ser ‘encarnada’ en los contenidos más diversos; *los significantes imaginarios que constituyen el horizonte de la comunidad son, en tal sentido, tendencialmente vacíos y esencialmente ambiguos*. Pero, por otro lado, sería fundamentalmente incorrecto suponer que esta ambigüedad del imaginario tendría su contrapartida en la literalidad de las reivindicaciones sociales que, en cada coyuntura histórica, dotarían al imaginario de cierto contenido (2000: 80-81, yo subrayo).

Nuevamente, la *ambigüedad* aparece como una característica central de estos “significantes imaginarios”, que ahora son definidos como “tendencialmente vacíos” en la medida en que son “pura forma” y no encarnan un contenido literal. Al vaciarse de su literalidad, cualquier discurso, símbolo o valor puede constituir una “materia prima ideológica”, una superficie discursiva en la que pueden inscribirse nuevas reivindicaciones y antagonismos (*ídem*: 95). El carácter formal de estos “símbolos” implica su necesario vaciamiento de contenidos concretos, con los cuales mantienen una relación hegemónica, es decir, una relación que se juega en la lucha política. De esto se deriva que toda fijación de sentido es parcial, inestable y relativa.

Como se ve, hasta aquí las categorías de *significante flotante* y *vacío* se superponen y resultan, en cierto punto, indistinguibles de la de *punto nodal*: se trata fundamentalmente de significantes imaginarios, discursos, símbolos o valores ambiguos que conforman una materia prima ideológica. La categoría de *significante vacío* será definida en el ensayo “¿Por qué los significantes vacíos son tan importantes para la política?” (1996). Elementos vaciados de todo vínculo con significados particulares que asumen el papel de “representar el puro ser del sistema”, estos son “término[s] que en un cierto contexto pasa[n] a ser el significante de la falta”:

Esta relación por la que un contenido particular pasa a ser el significante de la plenitud comunitaria ausente, es exactamente lo que llamamos relación hegemónica. La presencia de significantes vacíos [...] es la condición misma de la hegemonía (1996: 82).

Si en una primera instancia el ensayo describe la lógica de funcionamiento de esos significantes en un contexto que no contempla más de una cadena de equivalencias, luego este escenario se complejizará con la introducción de diferentes “proyectos o voluntades” que “competirán en su intento de hegemonizar los significantes vacíos de la comunidad ausente” (1996: 86). Así, lejos de postular la “sutura” del sistema como el posible acceso a una totalidad cerrada y sin fallas, la idea de que todo *significante vacío* funciona en un escenario de lucha por la hegemonía permite en cambio concebir la precariedad propia de toda identificación: en este contexto, la intervención del *significante vacío* es inestable, precaria y –por su polisemia– reversible, en la medida en que está sometido a distintas fuerzas en pugna.

Pero es en *La razón populista* (2005) donde Laclau hace explícita la distinción entre los *significantes vacíos* y los *flotantes*. Los primeros son entonces definidos como elementos particulares (“palabras o imágenes”, “términos privilegiados”) que refieren a la cadena equivalencial como un todo (2005: 125): dado que esa totalidad es inconmensurable con ellos, estos tienden a vaciarse de sus propios contenidos particulares. En segundo lugar, Laclau señala que su rol semántico no es aludir a o expresar un contenido conceptual o literal sino “nombrar” o representar una plenitud ausente: “En tanto nombra una plenitud indiferenciada no constituye un término *abstracto* sino, en el sentido más estricto, *vacío*” (*ídem*: 126). Es por ello que el *significante vacío* no tiene un fundamento lógico o referencial sino que descansa en un proceso discursivo, que es a la vez afectivo y preformativo. En tercer lugar, los *significantes vacíos* son términos que tienen un rol condensador y articulador. Lo que ellos condensan es “un campo antagónico”, es decir que representan tanto la cadena equivalencial como sus fronteras. Finalmente, Laclau indica que su emergencia en la superficie discursiva es contingente, en la medida en que depende de la “historia” y el “contexto”:

significantes privilegiados que condensan en torno de sí mismos la significación de todo un campo antagónico (el ‘régimen’, la ‘oligarquía’, los ‘grupos dominantes’, etcétera, para el enemigo; el ‘pueblo’, la ‘nación’, la ‘mayoría silenciosa’, etcétera, para los oprimidos –cuáles de estos significantes van a adquirir este rol articulador va a depender, obviamente, de una historia contextual-) (*ídem*: 114).

Sin embargo, esta lógica de condensación, articulación, investidura y atribución performativa no se produce en un contexto estable de fronteras fijas. Por el contrario, en muchos casos ellas son móviles y se desplazan, dando como resultado que, ante el surgimiento de cadenas equivalenciales “alternativas”, algunos discursos o símbolos ya articulados a una cadena “reciben la presión estructural de proyectos hegemónicos rivales”, lo que genera cierta “autonomía de los significantes populares” (*ídem*: 164). De donde surge la definición de los *significantes flotantes*:

las categorías de significantes 'vacíos' y 'flotantes' son estructuralmente diferentes. La primera tiene que ver con la construcción de una identidad popular una vez que la presencia de una frontera estable se da por sentada; la segunda intenta aprehender conceptualmente la lógica de los desplazamientos de esa frontera. En la práctica, sin embargo, la distancia entre ambas no es tan grande. Las dos son operaciones hegemónicas y, lo más importante, los referentes en gran medida se superponen (*idem*: 167).

Como Laclau señalara en *Misticismo, retórica y política*, "el flotamiento de un término y su vaciamiento son las dos caras de la misma operación discursiva" (2002: 27): por un lado, para flotar en el campo discursivo, un significante debe estar necesariamente desvinculado de un significado unívoco; al mismo tiempo, este sólo puede aparecer "fenoméricamente" bajo la forma de un significante flotante.

Queda de este modo delineada la distinción analítica entre los significantes vacíos y los flotantes: mientras los segundos dan cuenta de las luchas políticas y semánticas por hegemonizar un espacio político-discursivo, los primeros aluden a los momentos de estabilización, siempre precaria, de los sentidos políticos. Por su naturaleza eminentemente polisémica, estos términos ambiguos e inherentemente móviles extraen su sentido de la cadena discursiva en la que se inscriben.

A partir de este recorrido se plantean algunos interrogantes: ¿cuál es el grado de restricción en torno a los posibles significados de los significantes vacíos? ¿Cómo se materializan las luchas ideológicas en esos términos polivalentes, y cómo pensar su inscripción en distintas cadenas equivalenciales, encadenamientos argumentativos o proyectos ideológicos? ¿Cómo se dirimen los sentidos posibles en los casos de polisemia? ¿Qué puede aportar la categoría de topos, en tanto discurso argumentativo constitutivamente inscripto en el sentido de las palabras, para abordar estas cuestiones?

### **Un terreno teórico común**

En esta sección intentaré mostrar que el marco teórico ducrotiano, a pesar de declararse rigurosamente heredero del estructuralismo saussureano y de no dialogar explícitamente con disciplinas extra-lingüísticas, puede ser articulado con algunos conceptos provenientes del postestructuralismo. De hecho, un abordaje atento de la producción ducrotiana permite leer en filigrana la remisión -implícita y no declarada- a ese campo de problemáticas. Si bien el pasaje del estructuralismo al postestructuralismo supone, en rigor, una salida necesaria de la lingüística y una articulación con otras disciplinas (Milner, 2002), considero que el enfoque de Ducrot provee, desde el interior de la reflexión lingüística, un marco fecundo para echar luz sobre algunas de las cuestiones más acuciantes de la teoría contemporánea.

Compuesta por la Teoría de la Argumentación en la Lengua y por la Teoría de la Polifonía Enunciativa, la semántica argumentativa se propone realizar una "caracterización estructural de la enunciación", y postula como hipótesis rectora que

el sentido de las palabras o enunciados no consiste en la representación de una realidad extra-lingüística, en los pensamientos ni en las inferencias lógicas que de ellos se extraen. El sentido de las entidades lingüísticas es inescindible de su puesta en uso, puesto que la lengua contiene necesariamente referencias a la enunciación: “parte de la retórica está incluida en la semántica, o sea que hay una ‘pragmática integrada’”<sup>4</sup> (Anscombe, 1995b: 300).

Así pues, según esta teoría fuertemente antidescriptivista el valor semántico de las palabras es de naturaleza argumentativa y no informativa ni descriptiva: “significar, para un enunciado, es orientar” (Anscombe y Ducrot, 1983), dirigir el discurso en determinada dirección. Es decir que la dimensión argumentativa no es un ornamento agregado a un sentido primigenio: la “fuerza argumentativa” es inherente a la significación misma de las palabras<sup>5</sup>. El sentido de un enunciado puede describirse como una serie de instrucciones argumentativas que éste provee sobre su enunciación, y por la evocación polifónica de otros discursos (las posibles continuaciones, conclusiones o argumentos en su favor, así como los discursos vedados): “no hay conclusión racional, no hay justificación en el discurso, sólo hay evocación de otros discursos” (Ducrot, 1998: 129). El sentido es, entonces, “una calificación de la enunciación y consiste especialmente en asignar a la enunciación ciertos poderes y consecuencias” (1986: 190).

El sentido de las entidades lingüísticas se plasma en forma de encadenamientos argumentativos<sup>6</sup>, cuya garantía está dada por los *topoi*. El concepto de topos proviene de la *Retórica* aristotélica y remite a los lugares comunes y a las creencias compartidas por una determinada comunidad:

La relación entre un argumento y una conclusión no es binaria, sino que hay un tercer término, que crea un nexo entre los dos enunciados. A este garante del paso del argumento a la conclusión lo llamaremos topos (Anscombe, 1995b: 301).

Los *topoi* son principios argumentativos e ideológicos, discursos utilizados pero no asertados que, implícitamente, forman parte del enunciado y que constituyen el trayecto, el pasaje o camino indicado que permite alcanzar la conclusión a partir de los argumentos. Su carácter ideológico e histórico hace que “el discurso político [sea] el lugar por excelencia de ejercicio de los *topoi*” (*idem*: 190).

Según esta teoría, cada topos puede aparecer bajo dos *formas tópicas* (FT) recíprocas y equivalentes (no es posible admitir una sin admitir también la otra). Así,

<sup>4</sup> En este punto, algunos párrafos de Laclau revelan notables semejanzas: “el significado sólo se constituye en los contextos de uso efectivo del término: en tal sentido su semántica depende enteramente de su pragmática” (Laclau, 2000: 116).

<sup>5</sup> Como puede verse, aquí “argumentación” difiere de “persuasión” en el sentido clásico: para la semántica integrada, argumentar no significa convencer o ganar la adhesión de los oyentes, sino dar instrucciones sobre el sentido de las entidades de la lengua, esto es, sobre su orientación argumentativa y sobre sus evocaciones polifónicas.

<sup>6</sup> La noción de encadenamiento ha ido adquiriendo una importancia creciente en los últimos trabajos de Ducrot, y se percibe cada vez más como una asociación de elementos interdependientes.

un topos 1 (T1) comportará al mismo tiempo una FT'<sub>1</sub> y una FT''<sub>1</sub>, formas tópicas que expresarán dos aspectos recíprocos de la ideología vehiculada por el topos<sup>7</sup>. Es fundamental señalar que ellos se presentan como generales, universales y graduales (es decir que ponen en relación dos predicados escalares), y que suelen existir bajo una forma y a la vez bajo su contraria<sup>8</sup>, lo que hace posible la “polisemia” y el “flotamiento” de las palabras entre diversas formaciones tópicas e ideológicas<sup>9</sup>:

Aunque la utilización de la lengua exige que se disponga de topoï, la lengua no determina el contenido de esos topoï. Dicho de otro modo, la misma lengua puede ser utilizada por colectividades que admiten topoï contrarios [...]. Lo que es necesario, es la existencia de topoï reconocidos por la colectividad. (Ducrot, 1988b: 82).

Según la Teoría de la Polifonía Enunciativa, ampliación de la teoría bajtiniana al campo de la lingüística destinada a “impugnar el principio de unicidad del sujeto hablante”, en la situación enunciativa se ponen en escena una serie de personajes cuyas voces aparecen superpuestas en distintas capas: por un lado el Locutor, responsable del enunciado (y distinto del sujeto empírico); por otro, el o los enunciadore que dan cuenta de los distintos *posicionamientos* y/o *puntos de vista* presentados en el enunciado. Esta perspectiva completa la teoría de los topoï, discursos ideológicos circulantes en el espacio social frente a los cuales el locutor adopta distintos posicionamientos enunciativos.

Desde sus inicios, Ducrot ha manifestado su firme vocación por describir el sentido desde la lengua misma, sin referir a los objetos, a las ideas o a las condiciones de verdad/falsedad de los enunciados. En efecto, en su última formulación –la Teoría de los Bloques Semánticos (TBS)- el inmanentismo se radicaliza: las nociones de topos e ideología desaparecen<sup>10</sup> y el sentido sólo es aprehensible a partir de los bloques semánticos inscritos en la estructura de la lengua (Carel y Ducrot, 2005). Sin

<sup>7</sup> Por ejemplo, en el topos que vincula favorablemente la institucionalidad con la división de poderes, sus dos FT serían: FT<sub>1</sub> <+ institucionalidad + división de poderes> y FT<sub>2</sub> <- institucionalidad - división de poderes>.

<sup>8</sup> Un ejemplo de esto son los refranes, que suelen tener al menos dos formas contrarias (“hablando la gente se entiende” y “en boca cerrada no entran moscas”).

<sup>9</sup> En una etapa posterior de la teoría, el topos no constituye sólo el pasaje entre el argumento y la conclusión, sino que las palabras mismas contienen topoï, evocan lugares o principios argumentativos. Así, existen *topoï intrínsecos* al semantismo de las palabras y otros *extrínsecos*, provistos por la situación de enunciación y destinados a construir representaciones ideológicas (Anscombe, 1995b; Ducrot, 2004).

<sup>10</sup> La TBS se propone describir el sentido de las palabras de la lengua desde un punto de vista estrictamente intralingüístico, mediante el estudio de los bloques semánticos. Un bloque semántico es un conjunto de encadenamientos (la unidad mínima de sentido) normativos o transgresivos (en *por lo tanto* o *sin embargo*) que conforman el sentido de una palabra, en el que los dos segmentos encadenados tienen interdependencia semántica (Carel y Ducrot, 2005). La recurrencia a la noción de topos implica, en cambio, una búsqueda de garantías argumentativas externas a la lengua, de carácter ideológico, cultural y social. Con respecto al pasaje de la TAL a la TBS ver García Negroni, 2005.



embargo, debemos decir que el recorte disciplinario firmemente demarcado por Ducrot, según el cual la lingüística no se ocupa (ni debe hacerlo) de los elementos externos a la lengua, no nos impide ampliar sus presupuestos teórico-epistemológicos para pensar los discursos políticos y sociales. Dado nuestro interés por abordar la naturaleza político-ideológica de los signos y por vincular los mecanismos argumentativos con los procesos de construcción de espacios políticos hegemónicos, en este trabajo nos situamos en la teoría de los *topoi* (elaborada en los años ochenta y noventa), en la que la descripción del sentido está dada, en última instancia, por el vínculo de las palabras con otros discursos, con los principios culturales y con las formaciones ideológicas de una comunidad.

Dicho esto, podemos ahora trazar un diálogo entre las reflexiones lingüísticas de Ducrot y el postestructuralismo, mediante el abordaje de tres problemáticas comunes: la referencia a Saussure, la perspectiva anti-referencialista y la cuestión del sujeto<sup>11</sup>.

#### *Saussure: punto de partida y rupturas*

Como es sabido, la teoría lingüística de Saussure está en la base de la semántica argumentativa y de toda la producción teórica francesa tanto estructuralista como postestructuralista. La noción de *valor* como piedra angular de la construcción teórica; la concepción de la estructura como un orden irreductible; la acepción relacional y diferencial del sentido; el abordaje sintagmático y paradigmático<sup>12</sup>, así como la asunción del principio de oposividad y del rol constitutivo de la alteridad como definitorio de la identidad de los signos son algunos de los fundamentos que se recuperan del legado saussureano.

Pero este también dará lugar a algunas controversias, quiebres y reelaboraciones. En primer lugar, con respecto a la tesis saussureana sobre la arbitrariedad del signo, las teorías post-saussureanas reconocen el carácter arbitrario del lenguaje en relación con el referente (aspecto que retomamos en la próxima sección), pero también afirman que en el vínculo *interno* entre significante y significado la arbitrariedad no es total. En efecto, el significado de un signo no puede pensarse independientemente de su soporte material, no tiene existencia conceptual o lógica por fuera del lenguaje<sup>13</sup>: solo se accede al significado por la vía del

<sup>11</sup> A estas tres problemáticas habría que agregar el enfoque retórico/argumentativo adoptado por ambas teorías, aspecto que sólo tratamos de forma tangencial por cuestiones de espacio.

<sup>12</sup> En las teorías que aquí abordamos, la noción de *encadenamiento* o *cadena* sintagmática da cuenta del mecanismo por el cual se produce el sentido (las cadenas de equivalencias de Laclau y los encadenamientos argumentativos de Ducrot). No obstante, si bien en Laclau las relaciones privilegiadas son las sintagmáticas, las relaciones de sustitución (paradigmáticas) también crean sentidos, que suelen desplazarse hacia el polo asociativo -por lo que la relación metafórica tiende a devenir metonímica (Laclau, 2003) (en efecto, Milner dice que el postestructuralismo produce una subsunción de la metonimia a la metáfora, o del paradigma al sintagma (2002: 216). En la teoría de Ducrot, en cambio, la descripción del sentido se restringe a las relaciones horizontales.

<sup>13</sup> Es Benveniste (1966) el primero en demostrar que el vínculo significante/ significado no es arbitrario, sino *necesario* y *simbiótico*: si el pensamiento es una "masa amorfa e indistinta" antes de la aparición de la lengua, entonces debemos aceptar que "la mente no contiene formas vacías, conceptos

significante, por lo que ambos son solidarios y su relación es *necesaria*<sup>14</sup>. Como dice Barthes,

el vínculo entre significante y significado es contractual en su inicio, pero ese contrato es colectivo, inscripto en una temporalidad larga (Saussure dice que 'la lengua es siempre una herencia'), y en consecuencia de cierto modo es naturalizado. (1985: 48)

De allí que Laclau afirme que en todo sistema significativo lo contingente sólo existe en el interior de lo necesario (considerando lo "necesario" como algo distinto a la necesidad natural o lógica, esto es, como la posibilidad de saturación parcial de un sistema de diferencias) (2004: 154), y agrega que en la significación siempre operan discursos "sedimentados" que son reactivados (ver §4).

En cuanto a la tesis sobre la univocidad o reciprocidad del signo, esta será subvertida a partir de la premisa lacaniana sobre la primacía del significante. Al respecto, Laclau señala que un estricto isomorfismo entre el orden del significante y el orden del significado los volvería indistinguibles desde un punto de vista formal (1993: 9): lejos de ser simétricos, el significante es el polo activo, es "acción pura" (Milner, 2002: 220). El sentido "brota desde el significante al significado" (Stavrakakis, 2007: 49) y remite a las relaciones o a las cadenas que entabla con otros significantes, lo que puede dar lugar a la polisemia o superposición de sentidos. De allí que, como vimos, los significantes vacíos puedan adquirir significados diversos e incluso opuestos. El significante está, desde este punto de vista, emancipado de cualquier dependencia con respecto al significado, que se dirime en la lucha hegemónica.

También la distinción saussureana entre lengua y habla (*parole*) -con la consiguiente exclusión de esta última del campo de los estudios lingüísticos- es reformulada a partir del "giro lingüístico" y de las teorías de la enunciación. Laclau adopta el enfoque derrideano según el cual "todo se vuelve discurso" y define el discurso como un conjunto de prácticas significativas que incluye lo lingüístico y lo extra-lingüístico. Ducrot, por su parte, suscribe al principio benvenistiano de primacía del discurso sobre la lengua, y por lo tanto concibe los hechos de la lengua como "discurso cristalizado", como materialización y sedimentación de actitudes, actos de habla y relaciones intersubjetivas (1989:160): la estructura de la lengua está, entonces, permeada y permanentemente asediada por el discurso.

#### *Antidescriptivismo y antirreferencialismo*

Problema ambiguamente abordado por Saussure<sup>15</sup>, el vínculo entre el signo y el referente es una de las problemáticas centrales de las teorías discursivas

innombrados". También Barthes afirma que, en la medida en que "no puede ser modificada", esa relación no es para nada arbitraria (1985: 48).

<sup>14</sup> Solo puede hablarse de "motivación" en el vínculo significante/ significado en los casos de derivación o delocución (Barthes, 1985; Ducrot y Todorov, 1972).

contemporáneas. La noción lacaniana de primacía del significante y el “no hay fuera del texto” derrideano colocan una vez más el interrogante acerca del modo en que las palabras se relacionan con el mundo.

Las teorías que aquí abordamos adoptan un enfoque antidescriptivista. Contra la hipótesis cognitivista y referencialista según la cual las palabras designan objetos del mundo, ideas, pensamientos o razonamientos lógicos, el antidescriptivismo sostiene que no existe una relación de dependencia entre el sentido y las cosas, y que por ende el lenguaje no es transparente ya que no designa, señala ni describe contenidos literales ni verdaderos. Esto implica, además, que –como decíamos más arriba– entre el lenguaje y las cosas no hay una relación de necesidad sino de contingencia. Como dice Ducrot,

La idea de que la palabra es una oscura revelación de lo verdadero se opone [...] a la tesis, inspirada por Demócrito y vinculada a una corriente de pensamiento relativista [...], según la cual la atribución de los nombres proviene de lo arbitrario: es materia de ley, de institución, de convención (Ducrot y Todorov, 1972: 18).

Según Putnam (1973; 1985), principal referente del antidescriptivismo, el significado de las palabras tiene un carácter cultural y social, porque se define en la comunidad lingüística. Los significantes funcionan entonces como los “designadores rígidos” de Kripke: nombres que denominan determinados objetos del mundo mediante “un bautismo originario”. Esa nominación tiene un estatus deíctico o indicial puesto que el significado de las palabras varía según el contexto. En su teoría de los estereotipos, Putnam demuestra que la significación de los elementos del léxico está compuesta por una serie *abierta* (no finita ni discreta) de propiedades atadas a ellos, esto es, por estereotipos, definidos como series abiertas de enunciados asociados a las palabras.

No es entonces posible definir un centro, fundamento u origen desde el cual emane el sentido, ya que el significado de los elementos de la lengua no puede explicarse en referencia a un principio intrínseco o extrínseco al sistema: el antidescriptivismo se articula así con una perspectiva antifundacionalista, según la cual la estructura carece de fundamento, lo que impide su totalización última. Esa falta, lejos de ser azarosa, es estructural y por ende necesaria (Marchart, 2009: 33-34).

Laclau se posiciona abiertamente dentro de este enfoque. Para este autor, las palabras se refieren a las cosas por nominación (a modo del “bautismo originario”),

<sup>15</sup> Si Saussure se ocupó de definir el signo en relación con el sistema mismo, suele decirse que deja sin elaborar la cuestión del exterior de la lengua (el referente, el tercer término o la “cosa misma”, al decir de Benveniste), dando lugar a múltiples contradicciones y equívocos. En efecto, la letra saussureana parece deslizar cierto representacionalismo al presuponer que el significado –en tanto concepto– precede al significante, o que aquel se superpone con el referente (Stavrakakis, 2007: 48). Al respecto, ver Bouquet, 1992; Gadet y Pêcheux, 1980.

de modo que el nombre deviene el “fundamento de la cosa” (2005: 131)<sup>16</sup>. Así, el significante vacío es el nombre de una entidad que carece de existencia conceptual o referencial, y su vínculo, como dijimos, tiene un carácter contingente y parcialmente motivado. Una consecuencia de esto es que, en la medida en que no hay algo así como una legalidad estructural que rija en el sistema, las identidades no están objetivamente predefinidas sino que resultan de articulaciones contextuales y de procesos históricos de nominación.

Por su parte, la TAL, y especialmente la teoría de los *topoï*, también son herederas de la teoría de Putnam<sup>17</sup>: su derrotero consiste precisamente en suprimir y subvertir la distinción objetivo/ subjetivo, y en definir el sentido de las palabras no como resultado de las representaciones mentales o el vínculo con las cosas, sino como la evocación de discursos, argumentaciones y estereotipos. El sentido surge de un “haz de abierto de relaciones” tópicos que permiten vincular una palabra a diversos *topoï* en función de la situación de enunciación y de la orientación argumentativa del enunciado.

Como corolario, la objetividad misma es concebida como el resultado de articulaciones discursivas. De allí que, para Laclau, ningún objeto del mundo pueda constituirse al margen de sus condiciones discursivas de emergencia (Laclau y Mouffe, 2004: 147). Del mismo modo, para Ducrot la referencia de las palabras a las cosas es una consecuencia derivada de un valor semántico más primitivo y profundo anclado en las relaciones argumentativas –relaciones que, ciertamente, no fabrican las “cosas” pero que crean “propiedades que parecen pertenecer efectivamente a las cosas y que en realidad sólo son la justificación de nuestros discursos” (Ducrot, 1998: 48).

#### *La cuestión del sujeto: enunciación, decisión y acontecimiento*

Los aspectos tratados más arriba revelan un progresivo proceso de revisión del estructuralismo. Si Saussure había restringido el campo de estudio de la lingüística al sistema de la lengua, y si el estructuralismo clásico había ocluido el lugar del sujeto reduciéndolo a la categoría de “posición” determinada por la estructura, las elaboraciones de la lingüística de la enunciación, la pragmática anglosajona, el psicoanálisis y el postestructuralismo se preguntarán por los modos de inscripción del sujeto en el discurso y por su rol en el proceso de producción del sentido. En ese “cambio de terreno” desde la lengua hacia el discurso (Pêcheux, 1990) la problemática de la estructura será articulada con otros campos, como el de la ideología, la política, y la historia. La tensión entre estructura y agencia constituye, así, una de las cuestiones más ricas abordadas por la teoría contemporánea<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Siguiendo a Žižek y retomando a Lacan, Laclau agrega a este esquema un elemento adicional: la nominación tiene un carácter retroactivo, y por lo tanto la identidad del objeto se funda en el significante mismo, no tiene existencia previa (Laclau, 2005: 133).

<sup>17</sup> Sobre la relación entre la semántica argumentativa y la teoría anti-descriptivista de Putnam, ver Anscombe, 1993; 1995b y 2001.

<sup>18</sup> Aunque muchos autores sostienen que el descentramiento del sujeto se radicaliza con postestructuralismo (Giddens, 1990; Culler, 2008), lo cierto es que este cuestiona no sólo la figura del sujeto esencialista, humanista y cartesiano, sino también la “muerte del sujeto” en la que había

Desde la lingüística dos son las intervenciones que nutren este debate: por un lado, los aportes de Benveniste sobre la enunciación como el “acto de apropiación de la lengua por el sujeto hablante”. Por otro, la pragmática anglosajona de Austin y Searle, que introduce la idea de acto de habla performativo –enunciados que realizan acciones (tienen “fuerza ilocutoria”)–, que luego recuperarán tanto Laclau como Ducrot al asimilar el uso a la significación, y por lo tanto la pragmática a la semántica. El lugar que aquí le cabe al agente es, ciertamente, el de un sujeto “intencionado”, al que el análisis del discurso francés –en su vertiente pècheutiana-althusseriana- opone un sujeto inserto en una “topografía” que define *posiciones de subjetividad* inscriptas en *formaciones discursivas* e *ideológicas*: de allí que al sujeto, constitutivamente determinado por su inconsciente, por el interdiscurso y por la ideología, su palabra le resulte esquivada, opaca e irrepresentable (Pêcheux, 1990).

Este aparente “borramiento” de la agencia del sujeto operado por el estructuralismo, que concibe una subjetividad enteramente atrapada en la estructura, será puesto en cuestión mediante la recomposición de las nociones de *decisión* y de *acontecimiento*. Acción instituyente en un contexto indecible (y por ello acción *política* por excelencia), la *decisión* constituye una “novedad” que no se deduce de las condiciones estructurales, sino que se hace posible precisamente en las fallas de la estructura. Es a partir de esas grietas donde es plausible pensar el lugar del sujeto, y el momento específicamente político en que la acción irrumpe de manera impredecible, contingente e indeterminada. La noción de *acontecimiento*, por su parte, da cuenta de la disrupción política y de la mutación histórica y se vincula, además, con la enunciación: de hecho, Ducrot define la enunciación como un “un acontecimiento histórico: se da existencia a algo que no existía antes de que se hablara y que no existirá después” (1986: 183). Este enfoque permite pensar el componente subjetivo que opera en toda situación estructural generando dislocamientos, rupturas y también “innovaciones semánticas” (Vergalito, 2007: 6).

En Laclau el rol del sujeto en el proceso de construcción hegemónica tiene una impronta fuertemente “pragmática”: en la medida en que los significantes vacíos no expresan contenidos positivos, la nominación es una “operación performativa”, una “investidura radical cuyos pasos lógicos no son conexiones lógico-conceptuales, sino atributivo-performativas” (2005: 126) que remite efectivamente a una instancia decisoria, a un acto instituyente. Definido inicialmente como una figura descentrada y como efecto de articulaciones discursivas (y por lo tanto como un abanico de “posiciones de sujeto”) en los últimos trabajos de Laclau<sup>19</sup> el sujeto es “la distancia entre la indecibilidad de la estructura y la decisión” (1998: 111), aquel que puede instaurar una ruptura, dislocando la estructura y recolocando sus elementos. Ahora

derivado el estructuralismo. Pero, según Stavrakakis (2007), en esta operación elimina el “locus del sujeto al reducirlo a un juego de posiciones subjetivas”. Frente a eso, Lacan opondría una “exigencia a la estructura” (Milner, 2002: 230) e introduciría una concepción de la subjetividad que se figura como escisión y como falta, pero también como efecto de las leyes del significante.

<sup>19</sup> Hay que señalar que la categoría de sujeto ha sufrido modificaciones a lo largo de la obra de Laclau: si inicialmente estaba más atada a una matriz althusseriana (el sujeto en tanto *efecto* o *posición*), en sus últimos trabajos ella es vinculada con la noción lacaniana de *falta* y con la acepción derrideana de *decisión* (Vergalito, 2007).

bien: aunque el sujeto aparece aquí como una instancia de decisión, no es menos cierto que este está necesariamente atravesado por la falta<sup>20</sup>.

En cuanto a Ducrot, aunque en principio excluye explícitamente de su foco la figura del sujeto<sup>21</sup> (y en este punto adopta una posición típicamente estructuralista), lo cierto es que su concepción polifónica del sentido hace eclosionar la noción de sujeto hablante como fuente única, soberana, homogénea y monológica<sup>22</sup>. Por otra parte, la impronta pragmática de su teoría permite repensar relación entre el locutor –el sujeto en tanto figura discursiva– y la lengua: de hecho, la enunciación es definida como un “acontecimiento histórico” que consiste precisamente en realizar *actos*, i.e. proveer instrucciones sobre las orientaciones argumentativas del enunciado<sup>23</sup>. La noción de *locutor* como protagonista y responsable del discurso (aquel que dice “yo”), que se inviste de determinados atributos y pone en escena discursos y voces ajenas, da cuenta de esto. De allí que la relación del locutor (la figura discursiva que se instaura en la enunciación) con la estructura sea dual: por un lado, este se sirve de la lengua en tanto repertorio de discursos argumentativos; por otro lado, en el acontecimiento enunciativo, interviene en la estructura. En ese sentido, no hay subjetividad que preexista al discurso, ésta se constituye en la enunciación.

### **Polisemia, sobredeterminación y materialidad lingüística: un abordaje argumentativo del funcionamiento de los significantes vacíos**

Como puede verse, la cuestión del estatus de la estructura es un motivo que sobrevuela insistentemente nuestro trabajo: ¿en qué medida la estructura restringe la producción de sentidos? ¿Qué lugar le cabe del sujeto en el proceso de significación? ¿Cómo pensar el carácter abierto de la estructura y, en ese marco, los procesos de construcción de sentidos hegemónicos en contextos de disputa semántica? En este apartado intentaremos operativizar el enfoque argumentativo de Ducrot para abordar algunos de estos interrogantes.

#### *La estructura y el “vacío constitutivo”*

Deleuze (1984) dice que el tópico del “cuadro vacío” atraviesa el pensamiento sobre la estructura, y que es precisamente ese “grado cero” o punto móvil lo que

<sup>20</sup> La influencia decisiva del psicoanálisis en esta teoría evoca los trabajos sobre la “heterogeneidad constitutiva” del discurso de Authier-Revuz (1984), en los que la autora remarca que el interdiscurso es un exterior constitutivo del discurso y que el sujeto de enunciación es soporte y efecto de esa heterogeneidad. La autora señala que la paradoja de esto reside en que aquello que constituye al sujeto es al mismo tiempo lo que lo amenaza y atenta contra su unidad.

<sup>21</sup> Dice Ducrot: “La determinación del sujeto empírico no es un problema lingüístico [...]. [Lo que me] interesa es lo que está en el enunciado y no las condiciones externas de su producción” (1988a: 17).

<sup>22</sup> El artículo de Balsa (2011) publicado en el primer número de esta misma revista provee un rico marco teórico-conceptual para pensar la impronta dialógica e interdiscursiva de la hegemonía, especialmente en su relación con la teoría bajtiniana.

<sup>23</sup> De hecho, la teoría de Ducrot ha recibido críticas tanto por su presunto repliegue en la estructura y por la consiguiente eliminación del sujeto, como por otorgarle demasiado margen de maniobra al concebirlo como un “director de orquesta” o un “metteur en scène” que pone “estratégicamente” en escena discursos, voces y puntos de vista argumentativos. Al respecto, ver Montero (2012).

permite aprehender la cuestión del cambio y el desplazamiento<sup>24</sup>. Como vimos, toda la construcción teórica de Laclau se erige en torno a la idea de estructura fallada, sin centro ni fundamento. La incompletud de lo social es constitutiva, de modo que la estructura carece de una ley inmanente y de un fundamento trascendental, por lo que no puede pensarse como un espacio pleno y cerrado. Esta imposibilidad de cierre da cuenta además de su indecidibilidad, de su contingencia, y de la no fijación de los significantes a ningún significado estable:

Dado que la sociedad ya no es concebida como unificada por una lógica endógena subyacente, y dado también el carácter contingente de los actos de institución política, no hay ningún *locus* desde el cual [pueda] pronunciarse un *fiat* soberano (1996: 98).

Visto desde el punto de vista de la disputa política por los signos, cabe pensar, sin embargo, que esta indefinida apertura de la estructura termina por socavar los puntos de apoyo que necesariamente contextualizan y estructuran toda intervención política, lo que implica, en cierta medida, una omisión de los efectos de la estructura sobre la significación.

Se sabe que una crítica habitual al postestructuralismo es su presunto ficcionalismo, nominalismo absoluto, textualismo, e incluso su parentesco con un nuevo tipo de sofística (Goldschmitt, 2003), por instaurar una ruptura radical entre texto y “realidad” y otorgar preeminencia a lo discursivo por sobre todo otro dominio. Pero no es ese el aspecto que, por nuestra parte, intentamos interrogar: en efecto, se trata menos de postular un regreso a las cosas mismas que de pensar una vez más cuáles son los verdaderos efectos de la estructura (en este caso, la estructura de la lengua) sobre los procesos de significación, reevaluando tanto su carácter restrictivo como su función productiva. Si partimos de que no hay “fuera del texto” (perspectiva antireferencialista en la que Laclau y Ducrot concuerdan plenamente), entonces no es ocioso repensar la naturaleza de ese sistema de “huella de huellas” desde un nuevo enfoque, que nos permita abordar los casos de polisemia e “innovación semántica” (Vergalito, 2007: 6), así como el carácter relativamente motivado y estructurado de todo proceso significativo.

Ducrot no parece tomar partido en el debate sobre el estatus de la estructura<sup>25</sup>: de hecho, en ocasiones alude a la lengua como un “sistema cerrado” (1989: 160) y restringe el análisis del sentido a un orden puramente lingüístico sin hacer interceder ningún tipo de “heterogeneidad”. Sin embargo, hay elementos que habilitan una lectura superadora del enfoque estrictamente estructuralista. En efecto, vimos que tanto la concepción polifónica del sentido como la teoría de los *topoï* introducen grietas en la estructura: los discursos están inherentemente atravesados por lo “otro”,

<sup>24</sup> Ejemplos de ese objeto =x son el cero (Miller), o el *maná* en tanto significante flotante (Lévi-Strauss) (de Ipola, 2007).

<sup>25</sup> A excepción del *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje* (1972), coordinado por Ducrot, donde se dedica un apartado a la “crítica del signo” emprendida por Derrida.

en tanto se configuran como una superposición de voces, discursos o “puntos de vista” evocados<sup>26</sup>. El sentido no brota, entonces, de una fuente única y homogénea sino de una superposición de voces, discursos y puntos de vista (equiparables, por qué no, a las demandas de Laclau): todo acto de significación se monta sobre un sustrato de discursos ya-dichos, que son evocados y articulados desde una cierta posición enunciativa –que es también política e ideológica. De modo que, a pesar del esfuerzo de Ducrot por pensar el sistema de la lengua como impermeable al mundo exterior, ella está permanentemente “asediada” por la ideología y el interdiscurso, materializados en forma de discursos argumentativos o *topoi*.

Es desde este enfoque que puede concebirse el “vacío constitutivo” que atraviesa el lenguaje: para Ducrot el significado es, de hecho, la parte no perceptible del signo, “una *ausencia* señalada por ciertas presencias sensibles”, ausencia de la que la lingüística debe ocuparse, considerando que “la lengua también dice algo sobre el sentido de esa expresiones, que ella tiene su manera propia de llenar el *vacío constitutivo* de la entidad lingüística” (2004: 360). Ese “vacío constitutivo” no remite a conceptos o a cosas, sino al propio sistema: “el sentido, al mismo tiempo que es fundamentalmente *el otro, el no escuchado, el no visto de un discurso*, no es lo que engancha la lengua a un domino de realidad distinto de ella” (*ídem*: 363, yo subrayo).

El hecho paradójico de que aquello que aparece como un vacío sea al mismo tiempo lo que permite la significación guarda no pocas homologías con la propuesta postestructuralista. Así, si la operación hegemónica consiste en un proceso por el cual una parte remite al todo, el sentido de un enunciado también se define, desde el enfoque ducrotiano, como una serie de alusiones a la enunciación, y por lo tanto como “una parte de la enunciación”:

Una *parte* de la enunciación remite, pues, a la enunciación tomada en su *totalidad* [...] Esto es lo que parece paradójico en esta tesis. [...] Si tomamos un libro, este tiene un título, por ejemplo “Don Quijote”, “Don Quijote” es parte del libro y puede remitir al libro en su totalidad, o sea que una parte del libro remite al libro entero, de la misma manera que vimos que una parte de la enunciación puede remitir a la enunciación total” (1995: 71).

Puede decirse entonces que para Ducrot la estructura es un sistema relacional atravesado por una ausencia, por un vacío constitutivo –el sentido– que es permanentemente llenado por la lengua misma, y que no remite a objetos exteriores a ella. Así, el sentido está *en la lengua*, pero ésta se actualiza a su vez en el acontecimiento enunciativo, acontecimiento social, política e históricamente situado que consiste en la evocación de discursos argumentativos e ideológicos. Ahora bien: como veremos, esos discursos sedimentados son, por un lado, posibilitadores y

<sup>26</sup> Del mismo modo, como señala Laclau en un trabajo temprano (1978), la hegemonía no reside en la imposición de una concepción homogénea y uniforme del mundo, sino en la reformulación, transformación, neutralización y absorción de discursos y demandas diversos.



productivos –en tanto constituyen la “materia prima”, el reservorio sobre el cual todo discurso opera- pero también restrictivos y limitantes.

### *Polisemia y sobredeterminación*

Suele decirse que todo el funcionamiento del lenguaje se asienta en la tensión entre dos tipos de procesos: la paráfrasis y la polisemia. En el polo de la estabilidad y de la mismidad, la paráfrasis da cuenta del hecho de que en todo decir siempre hay elementos sedimentados que se mantienen y se repiten: se trata de lo decible, del espacio de memoria o espacio de decir. Si la paráfrasis constituye “la matriz del sentido” (porque no hay sentido sin repetición, sin sustentación en un saber discursivo, en un “ya dicho”), la polisemia, en cambio, refiere a los procesos de cambio y variación, a los dislocamientos y rupturas en los procesos de significación. La polisemia señala que la multiplicidad de sentidos es constitutiva del lenguaje. Así, mientras las paráfrasis constituyen procesos de reelaboración y reformulación de sentidos ya dichos, la polisemia es un funcionamiento discursivo que coloca la diferencia y el dislocamiento, y por lo tanto el conflicto y la contradicción, en el centro mismo del discurso (Orlandi, 2007: 36-37)<sup>27</sup>. En ese mismo sentido, Foucault señala que el universo discursivo está sujeto a una “polivalencia táctica”, en la medida en que allí existen

una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes. [...] Los discursos son elementos o bloques tácticos en el campo de las relaciones de fuerza; puede haberlos diferentes e incluso contradictorios en el interior de la misma estrategia; pueden por el contrario circular sin cambiar de forma entre estrategias opuestas (2002: 122-124).

Como vimos, una condición esencial del funcionamiento de los significantes vacíos/flotantes es su polisemia y ambigüedad. Ahora bien: si estos son términos desbordantes de significados que se fijan parcialmente, y que pueden sufrir desplazamientos estructurales en función de las articulaciones hegemónicas, para Ducrot, en cambio, los posibles significados de las palabras o enunciados no son infinitos. Puede decirse que las palabras pueden significar *muchas cosas*, pero no *cualquier cosa*<sup>28</sup> (no es otra la perspectiva de Foucault cuando, en *La arqueología del saber*, dice que “no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa”).

Dijimos que, para Ducrot, el sentido de las palabras procede de los topoï que ellas evocan, y que estos pueden ser diversos e incluso opuestos (puede haber polisemia). Sin embargo, el abanico de posibles topoï es limitado, lo que imprime cierto grado de determinación sobre los posibles sentidos de las palabras. Si bien

<sup>27</sup> Algunos autores denominan “lo real de la lengua” a esa dimensión “imposible” que da lugar al equívoco, a la falla, el lapsus, a los deslizamientos y superposiciones de sentidos (Milner, 1980; Gadet y Pêcheux, 1980).

<sup>28</sup> Esa es la razón, entre otras, por la que Anscombe ubica a la TAL dentro de las teorías “referencialistas débiles” (2001) o “ascriptivistas moderadas” (1995b), mientras Kripke y Putnam son clasificados como antirreferencialistas “puros”.

estas pueden “flotar” entre distintas formaciones tópicas, una vez elegido un trayecto argumentativo las continuaciones discursivas posteriores se restringen<sup>29</sup>. En este sentido, aunque la polisemia y la apertura de sentidos son inherentes al funcionamiento de la lengua, también es cierto que esta es una estructura cuyo “efecto estructurante” no puede ser ignorado.

Esta perspectiva permite visualizar la cuestión de la estructura en su dimensión de materialidad lingüística, en sintonía con la noción de “autonomía relativa de la lengua” acuñada por el análisis del discurso (inspirada en la formulación althusseriana), que alude a la “independencia de un nivel del funcionamiento del discurso con respecto a las formaciones ideológicas que se articulan a él”:

todo discurso “concreto” está doblemente determinado, por un lado por formaciones ideológicas que reenvían esos discursos a formaciones discursivas definidas, por otro lado por la autonomía relativa de la lengua (Henry, 1977: 90-91)

La dialéctica entre sedimentación y reactivación propuesta por Laclau parece dar cuenta de este aspecto restrictivo de la estructura. En efecto, Laclau señala que la construcción del sentido siempre opera en un contexto de sedimentación que motiva parcialmente la nominación, por lo que esta no está totalmente indeterminada, sino que remite necesariamente a elementos sedimentados, esto es, a la tradición, a los discursos ya dichos<sup>30</sup>. La instancia de reactivación constituye un acontecimiento *político* y tiene un fundamento puramente indeterminado, pero tiende a estabilizarse y a cristalizar en el plano de la objetividad, borrando las huellas de su institución originaria (Laclau, 2000: 51). Esto destaca Aboy Carlés cuando, recuperando la idea de *mito* de Barthes<sup>31</sup>, señala que los significantes tendencialmente vacíos remiten en realidad a prácticas sedimentadas que se reactivan, de allí que su “vaciamiento nunca sea total porque se juega en un campo donde existe una sedimentación previa” (2001: 58). Sin embargo, queda abierta la pregunta sobre cuál es la forma estrictamente material (lingüística) de esa dinámica entre estructura y novedad, cuál es ciertamente el grado de apertura en la significación y cuáles son exactamente los elementos de la estructura que operan en ese proceso.

<sup>29</sup> Ducrot señala también la posibilidad de la resignificación o resemantización de las palabras mediante su asociación con otros discursos (lo que en la TBS se denomina “homonimia argumentativa”, Carel y Ducrot, 2005: 35).

<sup>30</sup> Laclau cita como ejemplo de este fenómeno el reclamo por el retorno de Perón durante los últimos años de proscripción peronista en Argentina (2005: 274): si bien el significante “Perón vuelve” podía tener *múltiples* significados según el sector que lo invocara (de hecho, sectores de ideologías diversas se encolumnaron en ese slogan), de la cadena equivalencial creada en torno de él había actores claramente excluidos (la oligarquía y el sector castrense, por caso) por razones históricas o contextuales.

<sup>31</sup> Para Barthes (1991) el mitológico es un sistema semiológico segundo que está “parcialmente motivado” porque se funda sobre signos primarios que se convierten, en un todo, en significantes vacíos en el sistema mítico.

La noción althusseriana de *sobredeterminación*, reelaborada por Laclau en HES, parece dar una respuesta en esta dirección. Categoría importada del psicoanálisis y destinada originalmente a conceptualizar el problema de la causalidad estructural y por lo tanto de la eficacia de la estructura, en Althusser alude a la simultánea ausencia/ presencia de la estructura en sus efectos (Althusser, 2004): la identidad o el sentido de un elemento se explican, así, a partir de la acumulación de múltiples causas (o “determinaciones eficaces”) que convergen en una “unidad de ruptura” (Althusser, 2010). Si en Althusser la pregunta acerca de la “determinación en última instancia” que este concepto presupone queda sin resolver (de Ipola, 2007: 102), Laclau intentará recuperar esa problemática desde una mirada postestructuralista que pone el foco en la contingencia, la apertura y la indeterminación que rigen todo proceso de significación. Así, la *sobredeterminación* remite ahora a un “campo de identidades que nunca logran ser plenamente fijadas” (2004: 151) y que sólo cristaliza en fijaciones parciales. Sin embargo, la cuestión de la causa estructural, ahora reelaborada en términos de vacío o falla, vuelve a introducir la pregunta acerca del anclaje material de ese complejo proceso por el cual, al decir de Barros, las identidades se articulan entre sí, se contaminan mutuamente y una de ellas comienza a imponer su propia lectura de la realidad (2009: 2). En otras palabras: ¿cómo pensar el problema de la causalidad desde un punto de vista material que de cuenta de los límites de la estructura?

Para recapitular nuestro argumento, diremos que el enfoque de la semántica argumentativa provee un marco adecuado para abordar esta cuestión. Este nos permite, en efecto, restituir la dimensión material de la lengua, tomada como una estructura “relativamente autónoma”, productiva pero también restrictiva. Es ese último aspecto el que resalta Barthes cuando afirma que “la lengua es fascista”, en tanto funciona como una “clasificación opresiva”, una “acción rectora” que “obliga a decir”: “nunca puedo hablar más que recogiendo lo que se *arrastra* en la lengua. A partir del momento en que enuncio algo, [...] soy simultáneamente amo y esclavo” (Barthes, 2003: 121). Y no es otra la perspectiva que adopta Ducrot cuando, estableciendo una analogía entre el lenguaje y la parábola de la caverna de Platón, señala que al hablar se produce, inevitable y necesariamente, una evocación polifónico-argumentativa de discursos que configuran la “realidad”:

Para mí, nuestra caverna es el lenguaje. Estamos obligados a utilizarlo, y a causa de esto [...] sólo podemos tener puntos de vista argumentativos, sólo podemos evocar *topoï*. Una de las consecuencias de la *delocutividad* es que confundimos esos puntos de vista, esa evocación de *topoï*, con proposiciones susceptibles de verdad o falsedad. Como los prisioneros, las tomamos como si fueran la realidad, o al menos como hipótesis sobre la realidad (Ducrot, 1988a: 170, yo subrayo).

Desde esta perspectiva, puede pensarse que no hay en la lengua “determinación en última instancia” (en todo caso, la estructura está atravesada por una “ausencia estructural” que funcionaría, análogamente a la formulación

althusseriana, como “causa ausente”); pero tampoco hay algo así como innovación semántica *ex nihilo* o performatividad pura. De modo que, en la lengua, la contingencia no es sino parcial: al hablar, nos alineamos *necesariamente* en trayectos argumentativos que restringen los caminos posibles. Los sentidos que así se fijan varían contextual e históricamente y sedimentan en la estructura en forma de topoï o discursos argumentativos.

Así, la teoría de los topoï provee “carnadura” material y lingüística a los procesos de disputa política y semántica: desde este punto de vista, puede pensarse que los significantes flotantes se definen a partir de su inscripción en determinados topoï (o cadenas de topoï) argumentativos –en detrimento de otros–, discursos dóxicos que se muestran como universales y generales y que remiten a posicionamientos político-ideológicos.

Para ilustrar este punto, veamos el siguiente ejemplo: en varios trabajos se ha dicho que el discurso kirchnerista plantea una disputa por fijar el sentido de algunos significantes polisémicos como “calidad institucional” o “institucionalidad”, y que buena parte de la lucha entre el espacio discursivo kirchnerista<sup>32</sup> y el “institucionalista” se cifra en esa disputa semántica. En este sentido, un rasgo propio de ese discurso político –habitualmente definido por su impronta populista– residiría en su intento por subvertir y hegemonizar el discurso institucionalista, redefiniendo y apropiándose de sus términos privilegiados<sup>33</sup>. Así, en un discurso del 01/03/2007 decía el ex presidente Néstor Kirchner:

Cuando como hoy se defienden los intereses nacionales y se endereza a la política a trabajar por la felicidad del pueblo, las instituciones recuperan legalidad y legitimidad y la política se reconcilia con la sociedad. Cuando algunos hablan de calidad institucional... ¡Calidad institucional! Señores, para construir la calidad institucional que estamos construyendo, y claro que estamos partiendo de menos cincuenta, no hay mayor calidad institucional que poder educarse, poder trabajar, poder comer, poder tener libertad, poder tener respeto a los derechos humanos, poder tener derecho a trabajar, poder tener derecho a soñar. ¿De qué calidad institucional me hablan? ¿De esa Argentina que votaba las leyes que pedía el Fondo, de esa Argentina que condenó a millones de argentinos a la pobreza, de esa Argentina que condenó a nuestros jubilados al hambre permanente, después de haber trabajado una vida, de esa Argentina que trabajó y generó leyes para salvar a los bancos

<sup>32</sup> Específicamente, definimos el kirchnerista como un *espacio ideológico-argumentativo*, categoría que alude al marco discursivo mostrado y representado en la enunciación, constituido por un conjunto de puntos de vista y de topoï argumentativos que se plasman tanto en el plano de lo dicho como en el de lo mostrado, y que remiten a posicionamientos político-ideológicos.

<sup>33</sup> En el caso del discurso kirchnerista, esa disputa semántica se expresa en algunas marcas lingüísticas explícitas: la negación refutativa constituye el mecanismo fundamental mediante el cual el locutor pone en escena discursos ajenos y los refuta de raíz. Ver Montero, 2012.

sobre los argentinos? [...] ¿De qué estamos hablando de calidad institucional cuando hablamos, de la Corte Suprema que teníamos o de cómo se movían las corporaciones de jueces, que todavía algunos lo siguen haciendo, esa era la calidad institucional? Señores, amigos y amigas argentinos: estamos construyendo la calidad institucional, claro que nos falta, pero la estamos construyendo y estamos devolviendo los derechos básicos que los argentinos nos merecemos.

Como puede verse, en el fragmento citado se ponen en escena dos representaciones acerca de la “calidad institucional”. Pero ¿en qué residen los distintos sentidos de “calidad institucional” que están en juego en el discurso kirchnerista y en el de los discursos adversarios? ¿De qué modo es posible describir esa diferencia semántica? Desde el enfoque de Laclau, queda claro que no hay un significado sustancial ni único para “calidad institucional”, y que su sentido dependerá de la cadena discursiva en la que se articule. Pero ¿en qué difieren, estructuralmente, los sentidos de ese significante en cada uno de los proyectos en pugna? Por otro lado, ¿puede “calidad institucional” adquirir infinitos significados o estos están, en cierto modo, relativamente estructurados? La teoría de los *topoï* ofrece una respuesta satisfactoria a estas cuestiones.

Para empezar, recordemos que también para Ducrot los distintos sentidos de “calidad institucional” –término desprovisto de contenido sustancial o referencial– residen en las cadenas discursivas en las que se inscribe (es decir, en los encadenamientos argumentativos que evoca). La lucha política y semántica por la cual distintos espacios discursivos se disputan hegemoníamente la apropiación de ese significante consiste en encadenar ese término con determinados *topoï* y no con otros. Esos encadenamientos constituyen orientaciones argumentativas y conforman una representación del propio discurso, que se inscribe en determinado espacio ideológico-argumentativo.

Así, puede decirse que el punto de vista argumentativo sostenido por el espacio discursivo kirchnerista<sup>34</sup> se apoya en *topoï* como [+ calidad institucional + defensa de los intereses nacionales]; [+ calidad institucional + políticas para el pueblo] o [+ calidad institucional + derechos]: para el discurso kirchnerista la “calidad institucional” se vincula, entonces, con la capacidad estatal para garantizar derechos (a la educación, al trabajo, etcétera) a la población. El punto de vista de los adversarios –tal como es presentado desde la propia óptica presidencial<sup>35</sup>– configura, por su parte, un espacio ideológico-argumentativo radicalmente antagónico y se sustenta en *topoï* diferenciales e incluso opuestos: según allí la “calidad institucional”

<sup>34</sup> Aquí retomamos, de modo sintético, el análisis realizado en Montero (2009a y 2009b) sobre los discursos del 01/03/2007 y del 28/03/2007.

<sup>35</sup> Sería pertinente analizar los discursos efectivos contra los que el kirchnerismo se erige (y no solo la representación que este realiza sobre aquellos) para rastrear las definiciones y caracterizaciones que allí se proponen a propósito de la “calidad institucional”. En el ámbito del discurso periodístico, pueden verse las columnas de *La Nación* del 19/11/2006, *Clarín* y *La Nación* del 27/03/2007 y *La Nación* del 27/05/2007.

se asocia con leyes de ajuste, con recetas ortodoxas, con una Justicia corrupta, etcétera [+calidad institucional +ajuste]; [+institucionalidad + ortodoxia]; [+ calidad institucional + corrupción].

Como puede verse, efectivamente la “calidad institucional” constituye un significante polisémico, sometido a proyectos en pugna. El resultado de esta disputa política se juega, como muestra con toda claridad Laclau, en la fijación parcial del sentido de este significante. Pero, desde nuestro punto de vista, una articulación política y semántica exitosa no reside *solamente* en la apropiación de un significante en tanto forma vacía (lo cual es una condición necesaria pero no suficiente) sino, sobre todo, en la imposición de los argumentos y los encadenamientos argumentativos que se asocian a esa entidad lingüística: en ese sentido debe interpretarse la idea de Ducrot según la cual “hablar consiste en imponer a los otros una aprehensión argumentativa de la realidad”. Si el sentido de “institucionalidad” se cifra en los argumentos, los *topoi*, los principios ideológico-argumentativos que la acompañan, entonces la lucha política consistirá en instaurar una determinada “aprehensión argumentativa” sobre ese significante, lo que lleva a la conformación de un determinado espacio ideológico-argumentativo.

### Reflexiones finales

El objetivo general de este trabajo fue presentar la teoría semántica de Ducrot y hacerla operativa para el campo del análisis del discurso político y de las disputas hegemónicas. Para ello, intenté mostrar no sólo sus puntos comunes con la teoría de la hegemonía de Laclau, sino también aquellos aspectos en los que la noción de *topos* argumentativo permite complementar y enriquecer la descripción del funcionamiento de los significantes vacíos.

Considero que la semántica argumentativa elaborada por Ducrot tiene la ventaja de proveer un anclaje material y estructural a la descripción del sentido, escapando tanto a la perspectiva referencialista como al textualismo que en ocasiones signa al postestructuralismo. Anclados en la lengua en tanto estructura relativamente autónoma, los discursos que se ponen en juego en toda disputa hegemónica están en gran medida determinados por ese sistema en el que necesariamente nos sustentamos para crear y reactualizar sentidos: se trata de una estructura “sui-referencial” que permanentemente hace alusión a la enunciación, un sistema ciertamente fallado, permeado por el “afuera”, articulado como un entramado polifónico de “huellas de huellas” y que se organiza en torno a principios y orientaciones argumentativas. Asimismo, avanzar en esta línea de investigación puede dar pie para repensar la cuestión de la sobredeterminación y de la causalidad estructural que, abordada estrictamente en términos de falta o contingencia radical, no da cabalmente cuenta de la función productiva de la estructura y de la materialidad lingüística que atraviesa todo proceso de construcción de sentidos.

Para finalizar, y a la luz de los comentarios de Žižek citados al inicio, considero que esta línea de reflexión abre un camino alentador para abordar el estudio de las ideologías y los sentidos políticos que se nos presentan como evidentes, incuestionables y autofundados desde una perspectiva argumentativa: si

coincidimos con Ducrot en que nuestras palabras están siempre mediadas por una dimensión argumentativa, subjetiva y polifónica (porque no hay sentidos literales ni referenciales), entonces podemos decir que la ideología –ámbito por excelencia de construcción, producción y reproducción de sentidos y evidencias- opera, significa y circula de manera argumentativa.

## Bibliografía

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens, Rosario.
- Althusser, L. (2004) [1967]. *Para leer El capital*, México, Siglo XXI.
- Althusser, L. (2010) [1965]. *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI.
- Anscombre, J.C. (1993). “La sémantique française au XXe siècle: de la théorie de la référence à la théorie des stéréotypes”, en *La lingüística francesa. Situación y perspectivas a finales del siglo XX*, Zaragoza, Separata.
- Anscombre, J.C. (1995a) (Ed.). *Théorie des topoï*, París, Kimé.
- Anscombre, J.C. (1995b). “La théorie des topoï: sémantique ou rhétorique?”, en *Hermès* 15.
- Anscombre, J.C. y Kleiber, G. (2001). “Sémantique et référence: quelques réflexions”, en Donaire, M.L. (Coord.), *Problèmes de sémantique et référence*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Authier-Revuz, J. (1984). “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”, en *Langages* 73.
- Balsa, J. (2011). “Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía”, *Identidades*. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia 1(1), disponible en <http://iidentidades.wordpress.com/numeros-antteriores/numero-1/>
- Barros, S. (2009). “Literalidad y sobredeterminación en el análisis político de identidades. El peronismo en la Patagonia”, Actas del IV Coloquio de Investigadores en *Estudios del Discurso-I Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina*, disponible en <http://www.fl.unc.edu.ar/aledar>
- Barthes, R. (1991) [1957]. *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Barthes, R. (1985). *L’aventure sémiologique*, Paris, Editions du Seuil.
- Barthes, R. (2003) [1973]. *El placer del texto y Lección inaugural*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bouquet, S. (1992). “La sémiologie linguistique de Saussure: une théorie paradoxale de la référence?”, en *Langages* 107.
- Carel, M. y Ducrot, O. (2005). *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*, Buenos Aires, Colihue.
- Culler, J. (2008) [1982]. *On deconstruction. Theory and criticism after structuralism*, New York, Cornell University Press.
- de Ipola, E. (2007). *Althusser, el infinito adiós*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Deleuze, G. (1984). “¿En qué se reconoce el estructuralismo”, en Châtelet, F. (dir.): *Historia de la Filosofía. Ideas, doctrinas*, Tomo IV, Madrid, Espasa Calpe.
- Derrida, J. (1989). “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”, en *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos.

- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*, París, Minuit. Traducción al español: *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós, 1986.
- Ducrot, O. (1988a). *Polifonía y argumentación*, Cali, Universidad de Cali.
- Ducrot, O. (1988b). "Argumentación y topoi argumentativos", *Lenguaje en Contexto* 1 1/2.
- Ducrot, O. (1989). *Logique, structure, énonciation*, París, Editions de Minuit.
- Ducrot, O. (1995). "La delocutividad. O cómo hacer cosas con palabras", en *Teorías lingüísticas y enunciación*, Buenos Aires, Eudeba.
- Ducrot, O. (1998). "Argumentation et inférence", en Verschueren, J. (Ed.), *Selected papers from the 6<sup>th</sup> International Pragmatics Conference*, Vol.2, IPra.
- Ducrot, O. (2004). "Sentido y argumentación", en Arnoux, E. y M.M. García Negroni (Eds.), *Homenaje a Oswald Ducrot*, Buenos Aires, Eudeba.
- Ducrot, O. y Todorov, T. (1972). *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, París, du Seuil.
- Foucault, M. (2002) [1976]: *Historia d la sexualidad I*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Gadet, F. y M. Pêcheux (1981). *La langue introuvable*, París, Maspero.
- García Negroni, M.M. (2005). "La Teoría de la Argumentación lingüística: de la Teoría de los topoi a la Teoría de los Bloques Semánticos", disponible en [www.liceus.com](http://www.liceus.com)
- Giddens, A. (1990). "El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura", en *La teoría social, hoy*, Mexico, Alianza.
- Goldschmitt, M. (2004). *Jacques Derrida, una introducción*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Henry, P. (1977). *Le mauvais outil*, París, Klincksieck.
- Laclau, E. (1978). "Hacia una teoría del populismo", en *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI.
- Laclau, E. (1993). "Discurso", en Goodin R. y P. Pettit (Eds.). *The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought*, The Australian National University, disponible en <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/68/ErnestoLaclauDiscurso.pdf>
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- Laclau, E. (2000) [1990]. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, E. (2002). *Misticismo, retórica y política*, Buenos Aires, FCE.
- Laclau, E. (2004). "Estructura, historia y lo político", en Butler, J., Laclau, E., Žižek, S., *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de la izquierda*, Buenos Aires, FCE.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004) [1987]. *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE.
- Marchart, O. (2009): *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Buenos Aires, FCE.
- Milner, J.C. (1980). *El amor por la lengua*, Buenos Aires, Nueva Imagen.
- Milner, J.C. (2002). *Le périple structural*, París, Verdier.



- Montero, A.S. (2009a). "Democracia y desmesura. Un análisis polifónico-argumentativo del discurso kirchnerista", *Actas del IV Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso-I Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina*, disponible en <http://www.fl.unc.edu.ar/aledar>
- Montero, A.S. (2009b). "Acerca de las luchas por los sentidos políticos. La dimensión argumentativa de los significantes flotantes", ponencia presentada en el 9º Congreso Nacional de Ciencia Política (SAAP-UNL).
- Montero, A.S. (2012). "¡Y al final un día volvimos!". *Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*, Buenos Aires, Prometeo
- Orlandi, E. (2007). *Análise de discurso. Princípios e procedimentos*, Campinas, Pontes.
- Pêcheux, M. (1990) [1969; 1971; 1975; 1983]. *L'inquiétude du discours. Textes choisis et présentés par D. Maldidier*, París, des Cendres.
- Putnam, H. (1973). "Meaning and reference", en *The Journal of Philosophy*, Vol. 70 (19).
- Putnam, H. (1985). "Signification, référence et stéréotypes", en *Philosophie* 5.
- Stavrakakis, Y. (2007). *Lacan y lo político*, Buenos Aires, Prometeo.
- Vergalito, E. (2007). "Postestructuralismo y sujeto: reflexionando desde Laclau", ponencia presentada en IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Žižek, S. (2003). "El espectro de la ideología", en *Ideología, un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, FCE.